

**ACTA No. 22**  
**ASAMBLEA ORDINARIA**  
**AMESE APOYO A MUJERES CON ENFERMEDADES DEL SENO**  
**NIT.900.076.383-7**

En Bogotá D.C el 27 de Marzo de 2025 siendo las 4:00pm se da inicio a la **Asamblea General Ordinaria** convocada por el presidente del Consejo Directivo de la Asociación AMESE Apoyo a Mujeres con Enfermedades del Seno, Doctor **Fernando Perry Perry**, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos de la organización. Ofreciendo a los asociados la opción de conectarse virtual por la plataforma Google MEET o asistir presencial en la Sede AMESE ubicada en la Calle 95 # 13-55 Oficina 304.

**Desarrollo de la Asamblea:**

**1. Verificación del quórum:**

Se hace la comprobación de la asistencia contando con la presencia de los siguientes asociados:

<b>ASOCIADOS EN LA SEDE AMESE</b>	<b>ASOCIADOS CONECTADOS POR GOOGLE MEET</b>
1. Fernando Perry	6. José Caicedo
2. Lissett Rivera	7. Victoria Eugenia Saa
3. Adriana Ovalle	8. María Gilma Acosta
4. Xiomara Romero	9. Luz Marina Segura
5. Leonela Blanco	10. Alexandra Caballero

<b>ASOCIADOS QUE OTORGARON PODER</b>	<b>INVITADOS</b>
	Liliana Forero - Contador Consuelo Moyano – Revisora Fiscal

El Representante Legal comprobó que se cumple con el quórum exigido en los estatutos de la asociación contando con la asistencia de los 10 asambleístas (5 presentes en la oficina de AMESE ubicada en la Calle 95 # 13-55 de la oficina 304 y 5 conectados por el link de la plataforma Google MEET previamente enviado en la convocatoria).

A estos últimos se les solicitó que activaran la cámara para confirmar que las personas conectadas sean los asambleístas de la asociación. Después de verificar que se cumple el quórum se procede a continuar con la asamblea.

**2. Lectura y aprobación del orden del día:**

La Lcda. Adriana Ovalle quien se desempeña como Directora Administrativa y asambleísta de la asociación procede a leer la orden del día para su aprobación:

### **Orden del día:**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
4. Informe de Gestión vigencia 2024
5. Presentación de los estados financieros 2024
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los estados financieros 2024
8. Asignación de excedentes años anteriores
9. Presentación y aprobación del presupuesto 2025
10. Elección del Revisor Fiscal
11. Nombramiento del Oficial que realizara el cumplimiento del PTEE
12. Proposiciones y varios
13. Aprobación de acta

Los asambleístas aprueban por **UNANIMIDAD** los puntos a tratar en la asamblea.

### **3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea:**

Para presidente de la Asamblea se postula el Dr. Fernando Perry y para secretaria la Lcda. Adriana Ovalle.

Los asambleístas no presentan ninguna objeción y aprueban por **UNANIMIDAD** la asignación del presidente de la Asamblea al Dr. Fernando Perry y como secretaria de la Asambleísta a la Lcda. Adriana Ovalle.

### **4. Informe de Gestión vigencia 2024:**

Las responsables de las áreas de Programas, Proyectos y Administración proceden a presentar el informe de gestión de sus respectivos departamentos. El Dr. Caicedo hace la recomendación al área de Proyectos, que para la elaboración tenga en cuenta los intereses que van a tener en el año los laboratorios para facilitar la aprobación de los recursos.

Después de analizar a los laboratorios, la Psi. Leonela Blanco encargada del área de proyectos se compromete a presentar a MSD un proyecto sobre triple negativo.

Los asambleístas no presentan ninguna objeción y aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de gestión del año 2024.

### **5. Presentación y Aprobación de los estados financieros 2024:**

Para la explicación de este punto se le da la palabra al Revisor Fiscal de AMESE Lcdo. Samuel León quien comienza presentándose ante los asambleístas comentando que es el delegado por parte de la firma contable LEON MOYANO CONSULTORES SAS

Después de esta introducción procede a explicar los estados financieros comenzando por el estado de situación financiera y continuando con el estado de resultados

**AMESE APOYO A MUJERES CON ENFERMEDADES DEL SENO**

**NIT 900.076.383-7**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Expresado en pesos Colombianos.

	<i>NOTA</i>	<i>31/12/2024</i>	<i>31/12/2023</i>	<i>VARIACIÓN ABSOLUTA</i>	<i>RELATIVA</i>
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	<b>3</b>	58.591.063	84.418.803	-25.827.739	-31%
Deudores	<b>4</b>	39.157.792	29.735.799	9.421.993	32%
Deterioro clientes		0	-9.137.608	9.137.608	-100%
Inventarios	<b>5</b>	2.752.098	1.750.400	1.001.698	57%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>100.500.953</b>	<b>106.767.394</b>	<b>-6.266.440</b>	<b>-42%</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>					
Intangibles marcas	<b>6</b>	5.588.000	5.588.000	0	0%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE</b>		<b>5.588.000</b>	<b>5.588.000</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>106.088.953</b>	<b>112.355.394</b>	<b>-6.266.440</b>	<b>-42%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Proveedores	<b>7</b>	6.611.149	6.501.748	109.401	2%
Cuentas por pagar		4.697.189	6.035.061	-1.337.872	-22%
Impuestos	<b>8</b>	4.444.590	9.944.566	-5.499.976	-55%
Pasivos y provisiones	<b>9</b>	3.843.000	3.011.000	832.000	28%
Otros pasivos	<b>10</b>	0	17.017.086	-17.017.086	-100%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>19.595.928</b>	<b>42.509.461</b>	<b>-22.913.533</b>	<b>-148%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>19.595.928</b>	<b>42.509.461</b>	<b>-22.913.533</b>	<b>-148%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes sociales		82.277.887	82.277.887	0	0%
Fondo social		37.834.327	37.834.327	0	0%
Excedente del ejercicio	<b>11</b>	28.974.560	18.048.266	10.926.294	61%
Excedente acumulado		5.720.799	0	5.720.799	0%
Pérdidas acumuladas		-68.314.547	-68.314.547	0	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>86.493.026</b>	<b>69.845.933</b>	<b>16.647.093</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>106.088.953</b>	<b>112.355.394</b>	<b>6.266.440</b>	<b>0%</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

AMESE APOYO A MUJERES CON ENFERMEDADES DEL SENO

NIT 900.076.383-7

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

A 31 DE DICIEMBRE 2024

(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
Venta de agua		94.959.963	91.011.407	3.948.556	4%
Venta de protesis		991.595	655.464	336.131	51%
Ventas charlas y capacitaciones		5.650.000	16.967.847	-11.317.847	-67%
Ventas patrocinios	12	55.000.000	160.643.700	-105.643.700	-66%
Membresias voluntarias		100.000	100.000	0	0%
Donaciones		210.068.836	205.768.041	4.300.795	2%
Jornadas de sensibilizacion		16.972.000	0	16.972.000	0%
Devoluciones		-14.244.992	-73.880.161	59.635.169	-81%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>369.497.402</b>	<b>401.266.098</b>	<b>-31.768.696</b>	<b>-8%</b>
Costo de ventas venta de agua	13	65.031.460	68.489.909	-3.458.449	-5%
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>		<b>65.031.460</b>	<b>68.489.909</b>	<b>-3.458.449</b>	<b>-5%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>304.465.942</b>	<b>332.776.189</b>	<b>-28.310.247</b>	<b>-9%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>					
Honorarios		182.106.432	145.951.116	36.155.316	25%
Impuestos		6.183.000	7.730.546	-1.547.546	-20%
Arrendamientos		5.196.200	0	5.196.200	0%
Seguros		887.516	1.559.092	-671.576	-43%
Servicios	14	35.496.857	46.003.822	-10.506.965	-23%
Gastos Legales		2.175.300	809.532	1.365.768	169%
Mantenimiento y reparaciones		157.465	2.148.000	-1.990.535	-93%
Gastos de viajes		305.780	3.537.670	-3.231.890	-91%
Diversos		41.436.834	63.873.635	-22.436.802	-35%
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>		<b>273.945.384</b>	<b>271.613.413</b>	<b>2.331.971</b>	<b>-112%</b>
<b>EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>30.520.559</b>	<b>61.162.776</b>	<b>-30.642.217</b>	<b>-50%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>					
Financieros		518.902	617.651	-98.748	-16%
Recuperaciones	15	105.369	1.173.716	-1.068.347	-91%
Ingresos de ejercicios anteriores		19.694.588	2.072.978	17.611.610	850%
Diversos		110.682	0	110.682	0%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>20.419.541</b>	<b>3.864.345</b>	<b>16.555.197</b>	<b>428%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
Financieros		4.247.685	3.910.042	337.643	9%
Gastos extraordinarios	15	608.053	21.582.345	-21.074.292	-98%
Gastos diversos		17.209.802	21.488.467	-4.278.665	-20%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>21.965.540</b>	<b>46.978.854</b>	<b>-25.013.315</b>	<b>-109%</b>
<b>EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>28.974.560</b>	<b>18.048.266</b>	<b>10.926.294</b>	<b>61%</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>28.974.560</b>	<b>18.048.266</b>	<b>10.926.294</b>	<b>61%</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Los asambleístas aprueban por **UNANIMIDAD** los estados financieros correspondientes del año 2024

## 6. Informe de Revisor Fiscal

Continuando con la información contable el Revisora Fiscal Lcda. Samuel León da una opinión favorable a los Estados Financieros del año 2024, certificando que en todos los aspectos materiales cumplen de conformidad con el anexo N° 3 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Después de escuchar el informe de la Revisora Fiscal, los asambleístas agradecen por el detalle de la información y se dan por enterados.

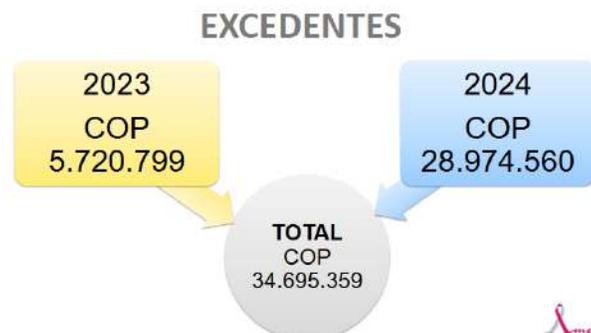
## 7. Aprobación de los estados financieros 2024

Después de la presentación de los estados financieros y del dictamen del Revisora Fiscal, los asociados proceden a votar por la aprobación o desaprobación de los estados financieros

Los asambleístas no presentan ninguna objeción y aprueban por **UNANIMIDAD** los estados financieros correspondientes del año 2024.

## 8. Asignación de excedentes años anteriores

AMESE tiene como excedentes de años anteriores COP 34.695.359 que se desglosan de la siguiente manera:



Y se presentan dos opciones para que los asambleístas tomen la decisión de cual consideran más conveniente para la asociación: La primera es reinvertir los \$34.695.359 de los excedentes acumulados en invertir para los honorarios y gastos que son necesarios para la ejecución de los servicios que se prestan para pacientes de la asociación, La otra propuesta es utilizar los excedentes obtenidos, para disminuir contablemente la pérdida de \$68.314.547 que se trae acumulado de años anteriores.

Después de analizar los pros y los contras de cada una de las opciones los asambleístas proceden a votar ganando por **UNANIMIDAD** de votos la segunda opción de utilizar los excedentes de COP 34.695.359 para disminuir contablemente la pérdida de \$68.314.547 que se trae acumulado de años anteriores.

## 9. Presentación y aprobación del presupuesto 2025

Para el año 2025, y teniendo en cuenta que la manera más fácil de evaluar su ejecución es presentarlo con cada una de las áreas. Se modificó la manera que se venía presentado dividiéndolo en: Proyectos, Producción y Administración.

### ANO 2025

	INGRESOS		GASTOS		UTILIDAD	
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
PROYECTOS	\$ 84,000,000	0%	\$ 82,000,000	0%	\$ 2,000,000	\$ - 0%
PROGRAMAS	\$ 31,049,700	0%	\$ 31,042,200	0%	\$ 7,500	\$ - 0%
ADMINISTRACION	\$ 265,760,300	0%	\$ 265,517,740	0%	\$ 242,560	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 380,810,000</b>	<b>\$ - 0%</b>	<b>\$ 378,559,940</b>	<b>\$ - 0%</b>	<b>\$ 2,250,060</b>	<b>\$ - 0%</b>

Para aumentar este año el recaudo de fondos, se va a contar con una persona que nos ayudara a vender todos los productos de AMESE y solo cobrara por comisiones de lo que recaude sin devengar un monto fijo mensual. El Dr. Fernando Perry solicita que quede en acta que para el mes de septiembre se hará una presentación ante el Consejo Directivo de la ejecución de presupuesto y Estados Financieros con la finalidad de evaluar el aumento salarial del equipo AMESE.

Después de revisar el presupuesto con el detalle de cada una de las áreas los asambleístas aprueban por **UNANIMIDAD** el presupuesto para el año 2025 y se autoriza al Consejo Directivo a que en el mes de Septiembre del 2025 realice una revisión de la ejecución y tome decisiones sobre los salarios de las personas que laboran en calidad de prestación de servicios de AMESE.

## 10. Elección del Revisor Fiscal

Para ejecutar las funciones de Revisor Fiscal los Asambleístas han decidido por **UNANIMIDAD** que continúe la firma León Moyano Consultores SAS NIT 900760734-2 quienes designan para el periodo 2025-2026 como Revisor Fiscal Principal a la C.P. FREDY HUMBERTO CASTILLO MURIEL, con C.C. 80.654.295 de Bogotá y Tarjeta Profesional No. 192750-T, así mismo como Revisor Fiscal Suplente al C.P. AURA LUCY MUÑOZ GOMEZ, con C.C.1.031.139.942 de Bogotá y Tarjeta Profesional No. 328790 – T.

## 11. Nombramiento del Oficial que realizara el cumplimiento del PTEE

La Lcda. Adriana Ovalle expone que es necesario tener una persona que se encargue de supervisar la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial Simplificado (PTEE) para mitigar los riesgos de corrupción o soborno dentro de la institución.

Después de analizar los posibles candidatos los Asambleístas de la Asociación designan por **UNANIMIDAD** como Oficial de Cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial Simplificado (PTEE) a la Sra. Alexandra Caballero, Cédula de Ciudadanía 51.864.290 de Bogotá.

## 12. Propositiones y varios

El presidente de AMESE Dr. Fernando Perry se compromete a presentar al Consejo Directivo el trabajo que se está haciendo para mejorar la participación de las voluntarias en las actividades de la Asociación.

Después de realizar un reconocimiento al equipo AMESE liderado por el Dr. Fernando Perry por el trabajo realizado en el año 2024, se pasa al último punto

### **13. Aprobación de Acta**

Se da lectura del acta de Asamblea Ordinaria y se aprueba por **UNANIMIDAD** de los asambleístas.

El Representante Legal y Presidente de la Asamblea General Ordinaria de AMESE culmina con la presencia de los 10 asambleístas que estuvieron presentes durante el desarrollo de toda la reunión, siendo las 6:44 pm del Jueves 27 de marzo del año 2025.

**Fernando Perry Perry**  
**Presidente - Representante Legal**

**Adriana Ovalle Tolosa**  
**Secretaria- Asambleísta Activa**

**La presente acta es fiel copia de la original, certifica**

**Adriana Ovalle Tolosa**  
**Secretaria- Asambleísta Activa**